



# Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE)

1er Trimestre 2025

Ente Público: 105 Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

## Programa: 2P027L1 Apoyo a la Gestión del Sector Social

### Unidad Técnica de Evaluación

**Ing. Paulina Alejandra Castilla Álvarez**  
Coordinadora de Innovación y Planeación de la  
Política Social.  
614-429-33-00 Ext. 12633  
[paulina.castilla@chihuahua.gob.mx](mailto:paulina.castilla@chihuahua.gob.mx)

**Lic. Cynthia Janet Romero Villa**  
Responsable de la elaboración de la FMyE  
614-429-33-00 Ext. 12689  
[cynthia.romero@chihuahua.gob.mx](mailto:cynthia.romero@chihuahua.gob.mx)

### Responsables de la operación del Programa

**Lic. Irving Rafael Loera Talamantes**  
Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común  
614-429-33-00 Ext. 12600  
[rafael.loera@chihuahua.gob.mx](mailto:rafael.loera@chihuahua.gob.mx)

**Lic. Corina Alejandra De La Cruz Chávez**  
Coordinadora Administrativa.  
614-429-33-00 Ext. 12630  
[corina.delacruz@chihuahua.gob.mx](mailto:corina.delacruz@chihuahua.gob.mx)



# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

Objetivo General	Objetivos Específicos	Contenido
<p>Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.</li> <li>2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programas.</li> <li>3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución.</li> <li>4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.</li> <li>5. Formular recomendaciones.</li> </ol>	<p>La Ficha de Monitoreo y Evaluación está conformada por tres apartados, cada uno contenido en una hoja:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Portada: Tiene como objeto incluir los datos del Programa presupuestario sujeto a la FMyE, la dependencia y área responsable de la operación del programa, así como los responsables de la coordinación y elaboración de la FMyE.</li> <li>b) Ficha de Monitoreo: Tiene por objeto valorar la contribución del Programa a los objetivos estratégicos del sector que pertenece, la cobertura de beneficiarios con relación a la población que presenta el problema y la programada de atender, así como los principales resultados.</li> <li>c) Ficha de Evaluación: Tiene por objeto identificar las mejoras implementadas en el programa a partir de evaluaciones previas, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.</li> </ol> <p>A Continuación se presenta la estructura de cada apartado, con una breve explicación del contenido de cada sección:</p>



# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

Descripción del Programa



El Programa presupuestario (Pp) 2P027L1 Apoyo a la Gestión del Sector Social 2024 inicia su operación en el año 2018, su definición son las acciones encaminadas a mejorar la gestión institucional de las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, propiciando que los recursos públicos sean ejercidos de acuerdo a los objetivos y metas establecidas, así como en estricto apego a las disposiciones legales, aplicables y a la normatividad vigente, bajo los criterios de eficacia, eficiencia, económica, racionalidad, transparencia y honradez, expuesto en la Matriz de Indicadores para Resultados.



El Pp tiene como fin contribuir al logro y orientación de los recursos públicos para la generación de bienes y servicios de valor público, mediante estrategias de planeación de los programas presupuestarios, con el propósito que las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común cuentan con una eficiente gestión institucional para el correcto ejercicio de los recursos públicos y logro de resultados.



La población potencial (afectada) son el total de unidades administrativas de la Secretaría que son afectadas por la problemática con un total de 31 unidades administrativas, la población objetivo son el total de unidades administrativas de la Secretaría que el programa esta en condiciones de atender con un total de 31 Unidades administrativas.



El programa compone los Programas de la Secretaría en el cumplimiento de sus objetivos gestionados, Servicios para la transversalización de la perspectiva de género y acciones de planeación de la Secretaría en el ámbito administrativo.



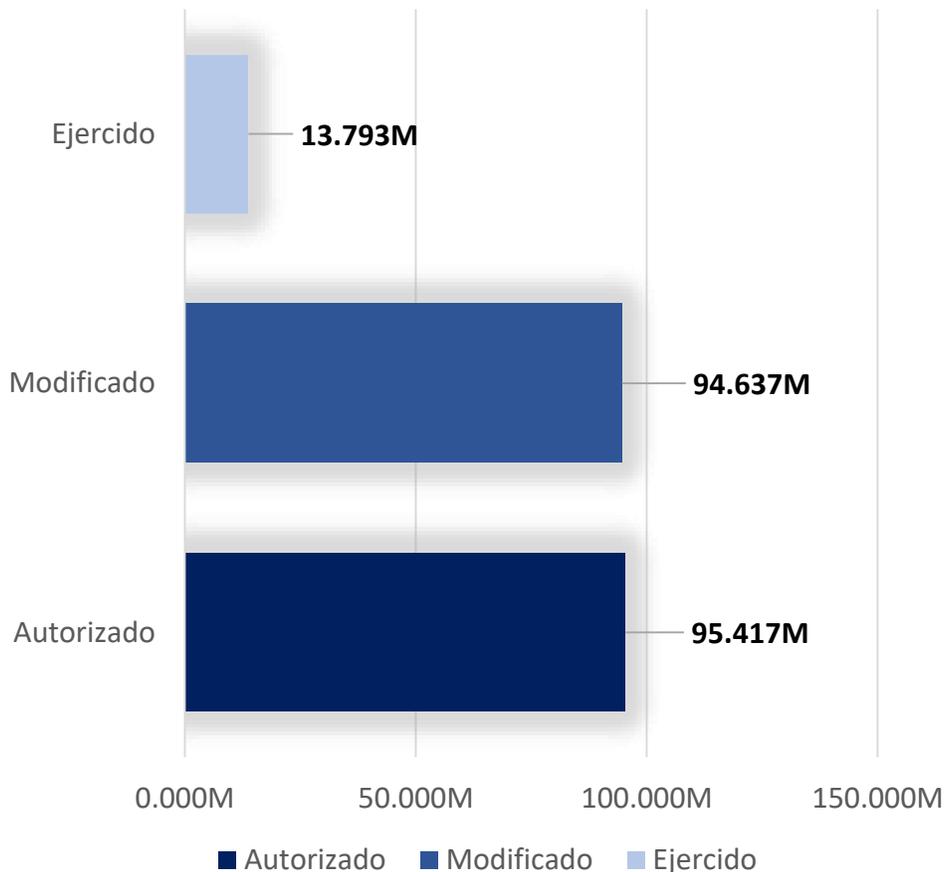
Las fuentes de financiamiento presentadas en la Matriz de Indicadores para Resultados autorizado con las que el Programa Presupuestario opera este 2025 son las siguientes: Recursos del Estado \$37,256,390.27 lo que representa el 39.05% y del Fondo General de Participaciones \$58,161,070.36 que corresponde al 60.95% dando un total de presupuesto autorizado de \$95,417,460.63. Estas cifras corresponden al presupuesto autorizado al inicio de la operación del programa, el cual podría experimentar variaciones durante el periodo.

# FICHA DE MONITOREO



El Programa Presupuestario se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 específicamente en el ámbito del Desarrollo Sostenible. Asimismo, su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, dentro del eje Desarrollo Humano, particularmente en Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua, el cual busca contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad. El objetivo fundamental de estos Programas de mediano plazo “Desarrollo de oportunidades para disminuir la pobreza”.

Gráfica 1. Evolución del presupuesto del Pp.



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 1er trimestre  
\*M=Millones de pesos



Según la evolución presupuestaria representada en la Gráfica 1, se observa una disminución del **0.82%** en el presupuesto autorizado, pasando de \$95,417,460.63 a \$94,636,805.93 como monto modificado al cierre del ejercicio, el cual ha ejercido \$13,793,201.45, lo que representa el **14.57%** del gasto sobre el presupuesto modificado, tal como lo indica la información proporcionada por la Matriz de Indicadores de Resultados.



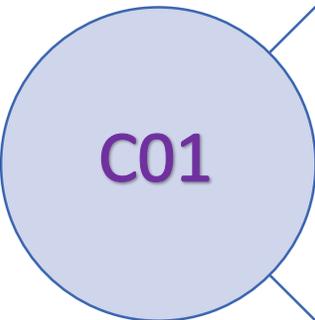
# FICHA DE MONITOREO



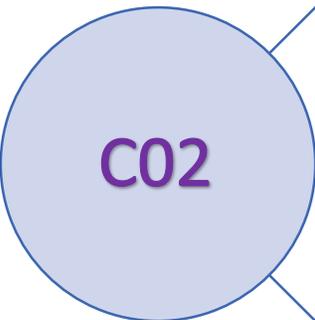
Tabla1. Análisis de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas.

COMPONENTE /ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	Porcentaje de gasto acumulado (POA)	Porcentaje de Meta acumulado (MIR)
<b>C01</b>	<b>Programas de la Secretaría en el cumplimiento de sus objetivos gestionados</b>	<b>13.86%</b>	<b>0.00%</b>
<b>C0101</b>	Coordinación del presupuesto general de la Secretaría	13.86%	11.76%
<b>C02</b>	<b>Servicios para la transversalización de la perspectiva de género otorgados</b>	<b>0.39%</b>	<b>33.33%</b>
<b>C0201</b>	Elaboración de materiales para la difusión del Programa de Transversalización de Género	0.58%	24.14%
<b>C0202</b>	Acciones de difusión de la perspectiva de género	0.00%	11.27%
<b>C03</b>	<b>Acciones de Planeación de la Secretaría en el ámbito administrativo realizadas</b>	<b>22.53%</b>	<b>40.00%</b>
<b>C0301</b>	Planeación de los Programas presupuestarios	23.82%	0.00%
<b>C0302</b>	Revisión de diagnósticos de los Programas presupuestarios	19.34%	0.00%
<b>C0303</b>	Impartición de capacitaciones en materia de contraloría social, planeación, operación, seguimiento y rendición de cuentas	5.04%	50.00%

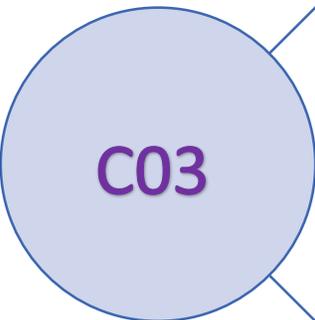
Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo 1er trimestre 2025



El componente presenta avance en el gasto, no presenta avance en la meta. La actividad C0101 muestra avance en gasto y meta.



El componente y la actividad C0201 presentan progreso en meta y gasto, mientras que la actividad C0202 muestra avance solo en la meta.



El componente y la actividad C0303 presentan avances tanto en meta como en gasto. Las actividades C0301 y C0302 muestran progreso solo en gasto.



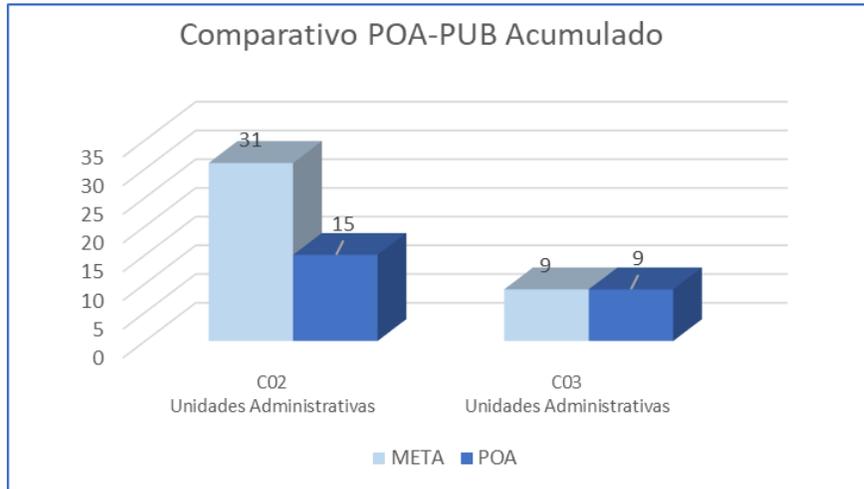
# FICHA DE MONITOREO

## Definición de área de enfoque:

Total de unidades administrativas de la Secretaría que el programa esta en posibilidades de atender.

Para mostrar el progreso del área de enfoque con base en la información reportada en el Programa Operativo Anual se presenta la gráfica 2. Avance de Beneficiarios Únicos y la tabla 2. Porcentaje de avance POA al 1er trimestre.

Gráfica 2. Avance de área de enfoque



Fuente de información: Programa Operativo Anual Cierre 1er trimestre.

Tabla 2. Porcentaje de POA al 1er trimestre

COMPONENTE	POA
C01 Programas presupuestarios	0%
C02 Unidades Administrativas	48%
C03 Unidades Administrativas	100%

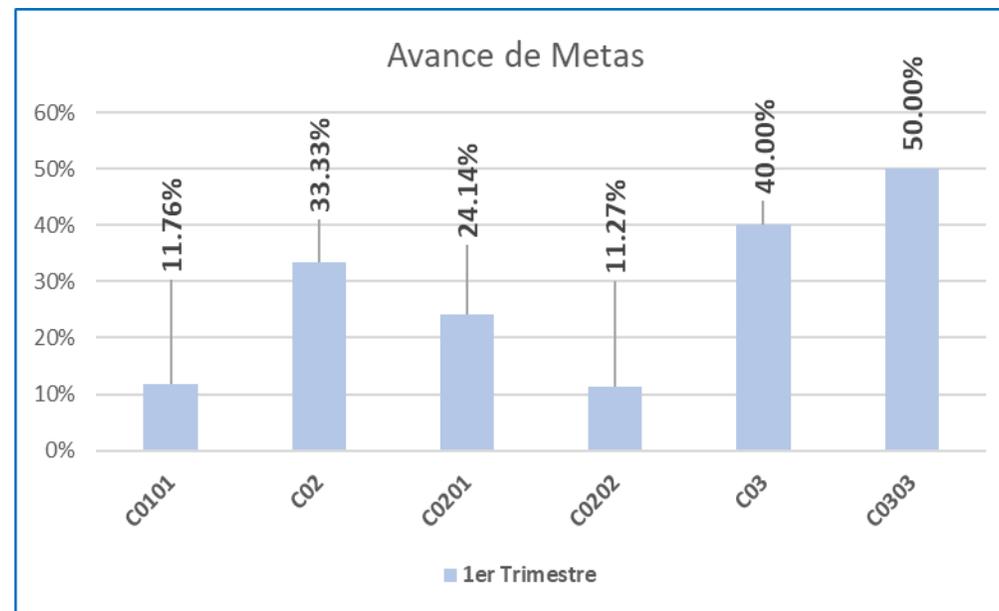


# FICHA DE MONITOREO

De acuerdo a la MIR 2025, el Programa Presupuestario (Pp) incorpora 11 indicadores, los cuales reflejan los siguientes progresos al 1er trimestre:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR REPROGRAMADO	VALOR LOGRADO	AVANCE DE META
FIN	Contribuir al logro y orientación de los recursos públicos para la generación de bienes y servicios de valor público, mediante estrategias de planeación de los programas presupuestarios.	Personas	13,500	0	0.00%
PROPÓSITO	Las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común cuentan con una eficiente gestión institucional para el correcto ejercicio de los recursos públicos y logro de resultado	Unidades administrativas	31	0	0.00%
C01	Programas de la Secretaria en el cumplimiento de sus objetivos gestionados	Programas	10	0	0.00%
C0101	Coordinación del presupuesto general de la Secretaría	Presupuesto	837,168,750	98419673.5	11.76%
C02	Servicios para la transversalización de la perspectiva de género otorgados	Servicios	9	3	33.33%
C0201	Elaboración de materiales para la difusión del Programa de Transversalización de Género	Materiales	29	7	24.14%
C0202	Acciones de difusión de la perspectiva de género	Acciones	71	8	11.27%
C03	Acciones de Planeación de la Secretaria en el ámbito administrativo realizadas	Acciones	30	12	40.00%
C0301	Planeación de los Programas presupuestarios	Planeaciones	3	0	0.00%
C0302	Revisión de diagnósticos de los Programas	Diagnósticos	3	0	0.00%
C0303	Impartición de capacitaciones en materia de contraloría social, planeación, operación, seguimiento y rendición de cuentas	Capacitaciones	24	12	50.00%

Gráfica 3. Avance de Metas



Fuente de información: Matriz de indicadores para resultados 1er trimestre 2025.



# FICHA DE EVALUACIÓN



Acciones de Mejora de las FMyE

El Pp cuenta con los monitoreos trimestrales del ejercicio 2024, y a partir de las recomendaciones realizadas, la Unidad Administrativa no emitió acciones de mejora para el ejercicio 2025



Avances del Programa en el ejercicio

Durante el primer trimestre de 2025, el Programa Presupuestario presentó los siguientes avances:

- El presupuesto autorizado tuvo una disminución del **0.82%**, pasando de **\$95,417,460.63** a **\$94,636,805.93** como monto modificado al primer trimestre.
- El programa cuenta con **13 indicadores integrados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**, de los cuales se ha presentado avance en **6**.



# FICHA DE EVALUACIÓN



## FORTALEZAS

Alineación estratégica con el Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2022–2027.

## OPORTUNIDADES

Ampliación de metas, cobertura y área de enfoque

# FODA

## DEBILIDADES

Metas con avances sin ejercer recursos y Recurso ejercido sin avance en las metas.

## AMENAZAS

Las modificaciones al presupuesto podrían afectar las metas planteadas.



# FICHA DE EVALUACIÓN



## Recomendaciones

---

Con la entrada en vigor del **Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030**, se recomienda realizar una **actualización de la alineación estratégica** del Programa, asegurando que sus objetivos, indicadores y acciones estén relacionadas con las nuevas prioridades y ejes rectores establecidos en dicho instrumento.

---

Se recomienda fortalecer los mecanismos de **planeación, programación y seguimiento** operativo y financiero del programa, con el fin de mejorar la consistencia entre el avance físico y el avance financiero.

---

Se recomienda **emitir acciones de mejora** con base en los resultados obtenidos en la presente ficha, a fin de atender las áreas de oportunidad identificadas.